

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.**

**Presidenta:** Muy buenos días Diputadas y Diputados, solicito al Diputado Secretario **Juan Vital Román Martínez**, pasar lista de la asistencia a los integrantes de esta comisión.

**Secretario:** Muy buenos días, claro que sí Presidenta.

### **COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR.**

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, presente.

El de la voz, Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, se integra.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, se integra.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, justifica.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

**Secretario:** Hay una asistencia de **4** integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con cincuenta y un minutos** de este día **14 de diciembre del año 2021**.

**Presidenta:** Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

**Secretario:** Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

**Presidenta:** Gracias Diputado. Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿Alguien está favor?

**Presidenta:** Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso w), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la **Comisión Ordinaria de Fomento al Comercio Exterior**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Por lo que, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

**Secretario:** Con gusto señora Presidenta. Las líneas de acción son las siguientes: Promover acciones legislativas que tengan por objeto fomentar la exportación de bienes y servicios a mercados internacionales. Armonizar las disposiciones legales aplicables a la materia, a fin de mantener actualizado el marco normativo estatal. Promover iniciativas en materia de comercio exterior, orientadas a fomentar la productividad y la calidad de los procesos que eleven la competitividad de las empresas y permitan su debida incorporación al mercado mundial. Proponer a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acciones legislativas que generen una reducción de cargas

arancelarias para los insumos, partes y componentes que se incorporarán en el producto de exportación. Promover acciones legislativas a fin de generar el desarrollo de infraestructura competitiva para el comercio exterior como recintos fiscalizados, estratégicos y parques. Concertar con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía mediante los conductos institucionales conducentes a fin de crear proyectos legislativos en materia de comercio exterior a que faciliten y favorezcan al sector empresarial del estado. Promover acciones legislativas que permitan la simplificación de trámites administrativos por parte del gobierno federal en materia de importación y exportaciones. Formular acciones legislativas que promueven la creación de infraestructura a fin de crear las condiciones necesarias para incrementar los índices de exportación en la entidad. Crear puntos de acuerdo en materia de comercio exterior que contribuyan a posicionar la marca Hecho en Tamaulipas, en el mercado internacional. Revisar conjuntamente con los actores involucrados, las problemáticas que aquejan al sector productivo en materia de comercio exterior para implementar acciones enfocadas a la solución de problemas. Hacer la revisión y estudio de los informes que debe presentar el titular del ejecutivo de manera anual al Congreso en materia de comercio exterior. Desarrollar acciones en el interior de la comisión que contribuyen a generar en el estado las condiciones para incentivar la importación y exportación de bienes y servicios, atendiendo a los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales firmados y ratificados por el ejecutivo de nuestro país, la Constitución local y las leyes relativas al rubro que nos ocupa. Participar en mesas de trabajo y reuniones públicas en las que participen funcionarios expertos en materia de comercio exterior, a fin de enriquecer el trabajo legislativo de la comisión. Participar en diplomados, cursos y reuniones con los tres órdenes de gobierno relativos al tema de fortalecimiento del comercio exterior. Emitir opiniones de aquellos asuntos que sean turnados para tal efecto las cuales podrán estar fortalecidas por otros órganos parlamentarios al sesionar en consuno. Impulsar la organización de foros en todos los actores que concurren en los sectores productivos con el propósito de analizar y generar propuestas que incorpore la comisión a sus trabajos legislativos. Recibir, orientar y canalizar las diversas solicitudes de gestión planteadas en el seno de la comisión. Es cuanto.

**Presidenta:** Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo

de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación.

Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión, quienes estén a favor, lo indiquen levantado su mano.

**Presidenta:** Muchas gracias Diputados, ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por: unanimidad.

**Presidenta:** A continuación procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la secretaría pregunte a los integrantes de esta comisión si alguien desea participar y así llevar a cabo el registro correspondiente para dar lugar a las participaciones respectivas.

**Secretario:** ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Adelante Diputado Prieto.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Gracias Diputado Secretario, Presidenta, gracias y felicidades por este plan de trabajo y saludo también a los compañeros y compañeras que nos acompañan ya la gente allá en redes sociales. No me voy a extender, nada más como ustedes saben Reynosa es pues un tema pujante, en cuestión de comercio exterior, muy en especial mi distrito se encuentran muchas maquiladoras y pues para mí es un honor y un gusto poder estar aquí, para seguir impulsando este tema tan importante en el estado. Lograr no solo que haya también más inversiones, también buscar que cuando, logremos las mismas con diferentes ideas o puntos que vamos a lograr aquí tener en acuerdo pues dejar muy en claro que es un tema importante la inversión, pero también que vengan todo de una manera justa, de una manera transparente. En el sentido sobre todo con el tema social, con los trabajadores, en el distrito VII como ustedes saben amigos de Reynosa, pues ahí vive esta gran fuerza laboral, la mayoría de esta fuerza laboral que trabaja en estas a maquiladoras, son miles de rebajadores y que también vamos a estar viendo por ellos. Es cuanto y muchas gracias.

**Presidenta:** Muchas gracias Diputado.

**Secretario:** Si adelante ¿alguien más?

Adelante Diputado.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Gracias. Primero que nada felicitarle Presidenta por esta importantísima comisión y más en nuestro estado que finalmente. Además como lo dice el compañero Armando Prieto, Reynosa, Nuevo Laredo, en el caso de un servidor que representa un distrito muy extenso también en cuanto a su territorio, me refiero a los municipios de Miguel Alemán, Camargo que también pues tienen una impórtate vía para la generación del comercio exterior. Y bueno lo que siempre estaremos atentos es de responderle a toda esa gente, a todos los empresarios, a los agentes aduanales, a los transportistas, los que demandan seguridad, que demandan infraestructura. Y bueno es importante que todos podamos sumar en ese sentido aportando desde luego lo que beneficia a Tamaulipas. Finalmente sabemos que por ahí de cerca del 40% del IVA nacional, se genera precisamente por esa operación internacional de comercio tan importante, que es una posición privilegiada Tamaulipas. Y pues la gente demanda infraestructura, seguridad, desde luego mayor infraestructura carretera que también pues es la vía idónea y natural que finalmente tenemos que estar trabajando coordinadamente los tres niveles de gobierno. Yo creo que todos tenemos mucho por aportar y celebro poder participar de esta comisión tan importante para nuestro estado, sobre todo para la generación de presupuesto que finalmente es destinado en beneficio de la gente. Es cuanto Presidenta.

**Secretario:** Alguien más desea hacer uso de la voz. Es cuanto señora Presidenta.

**Presidenta:** Gracias Diputado, muchas gracias Diputados. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **doce horas**, con **un minuto**, del día 14 de diciembre del presente año. Muchas gracias Diputados que tengan buen día.